



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN N° 0077-2024-UANCV-CU-R

Juliaca, 11 de marzo del 2024

VISTOS:

Los expedientes presentados por los (as) bachilleres de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, solicitando el otorgamiento del TÍTULO PROFESIONAL, por la modalidad de sustentación de tesis; el Oficio N° 026-2024-D-FCS-UANCV-J de fecha 29 de enero de 2024, documentos suscritos por la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud/UANCV; el Informe N° 007-2024-UANCV-SG/UGT de fecha 11 de marzo de 2024, suscrito por la Jefa de la Unidad de Grados y Títulos de la Oficina de Secretaria General de la UANCV; y el acuerdo de Consejo Universitario en su sesión ordinaria presencial de fecha 11 de marzo de 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo previsto por el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220, artículo 11° del Estatuto de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, el Estado reconoce la autonomía universitaria y sostiene que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno académico, administrativo, y económico; asimismo, las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las Leyes;

Que, el Estatuto Universitario Modificado 2020 de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez", ha sido aprobado mediante Resolución N° 0018-2020-UANCV-AU-R, de fecha 26 de octubre de 2020, siendo publicado en fecha 29 de octubre de 2020, en el portal Institucional de la Universidad www.uancv.edu.pe, el mismo que entra en vigencia a partir del día siguiente de dicha publicación;

Que, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), mediante Resolución del Consejo Directivo N° 034-2020-SUNEDU/CD, de fecha 04 de marzo de 2020, resolvió denegar la Licencia Institucional a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" para ofrecer el servicio educativo superior universitario en el territorio nacional, en atención a la evaluación que se detalla en el Informe Técnico de Licenciamiento N° 021-2020-SUNEDU-02-12 del 21 de febrero de 2020;

Que, asimismo con Oficio N° 2228-2021-SUNEDU-02-13 de fecha 10 de agosto de 2021, la Dirección de Supervisión de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU, comunicó la ampliación excepcional del plazo de cese de actividades de la Universidad Andina (UANCV) de Juliaca, por tres (03) años más; según la autorización, los servicios educativos que brindará la UANCV a sus estudiantes es hasta el 31 de diciembre de 2024; la misma que de acuerdo con el tercer artículo de la Resolución del Consejo Directivo N° 044-2020-SUNEDU/CD, el plan de operaciones y anexos presentados por la Universidad serán materia de supervisión;

Que, acorde al artículo 77° del Estatuto Universitario Modificado 2020 de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, la Universidad otorga los grados académicos de Bachiller, Maestro o Magister, Doctor, Títulos Profesionales y Títulos de Segunda Especialidad que correspondan, a nombre de la Nación. En su literal b) establece: El Título Profesional requiere el Grado de Bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional. El Título Profesional sólo se puede obtener en la Universidad en la cual se haya obtenido el Grado de Bachiller; concordante con el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220;

Que, a través del Oficio N° 026-2024-D-FCS-UANCV-J, la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, ha elevado los expedientes de los(as) bachilleres, aprobados en Consejo de dicha Facultad respectivamente, sobre el otorgamiento del TÍTULO PROFESIONAL, por la modalidad de sustentación de tesis, para su aprobación;

Que, con fecha 07 de diciembre de 2023, la Bachiller LAURA GABRIELA VILCA ALIAGA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: RELACIÓN DE FACTORES SOCIO OBSTÉTRICOS Y LA ATENCIÓN PRENATAL OPORTUNA EN GESTANTES DEL PUESTO DE SALUD I - 1 LECHEMAYO MACUSANI 2022, para optar el Título Profesional de OBSTETRA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 19 de diciembre de 2023, la Bachiller JAMILETH KATERIN RODRIGUEZ CONDORI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: NIVEL DE CONOCIMIENTO Y FACTORES ASOCIADOS AL USO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS EN PUÉRPERAS DEL CENTRO DE SALUD METROPOLITANO PUNO, 2022, para optar el Título Profesional de OBSTETRA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 18 de diciembre de 2023, la Bachiller JAKELYN BRIZEYDA MAMANI APAZA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: RESULTADOS DEL PARTO EN RELACIÓN AL PERIODO





UNIVERSIDAD ANDINA “NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ”

RESOLUCIÓN N° 0077-2024-UANCV-CU-R

Juliaca, 11 de marzo del 2024

INTERGENÉSICO DE RIESGO OBSTÉTRICO EN PACIENTES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL LUCIO ALDAZABAL PAUCA HUANCANÉ 2022, para optar el Título Profesional de OBSTETRA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 26 de mayo de 2023, la Bachiller SHIRLAY KATHERYN RIQUELME YEPEZ, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: FACTORES ASOCIADOS AL INICIO TARDÍO DE ATENCIÓN PRENATAL EN GESTANTES QUE ACUDEN AL CENTRO DE SALUD SAN MARTIN DE SOCABAYA AREQUIPA 2021, para optar el Título Profesional de OBSTETRA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 29 de noviembre de 2023, la Bachiller MARIELA DEYSI FLORES FLORES, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: FACTORES SOCIOCULTURALES EN PARTO HUMANIZADO EN MULTÍPARAS EN CENTRO DE SALUD ACORA - 2022, para optar el Título Profesional de OBSTETRA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 05 de diciembre de 2023, la Bachiller EDITH RAMOS HUASCUPE, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: FACTORES ASOCIADOS A LA ANEMIA EN GESTANTES ATENDIDAS DEL PUESTO DE SALUD SALCEDO PUNO 2022, para optar el Título Profesional de OBSTETRA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 27 de noviembre de 2023, la Bachiller MIRIAN DANITZA QUISPE ANCCORI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: FACTORES ASOCIADOS A LA ANEMIA EN GESTANTES DEL HOSPITAL CARLOS CORNEJO ROSELLO VIZCARDI DE AZÁNGARO - 2022, para optar el Título Profesional de OBSTETRA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 04 de diciembre de 2023, la Bachiller LEYDI KATERIN COAQUIRA MEJIA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A LA ATONÍA UTERINA EN PUÉRPERAS DEL CENTRO DE SALUD ACORA 1 - 4 PUNO 2022, para optar el Título Profesional de OBSTETRA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 11 de diciembre de 2023, la Bachiller RUT GRIMALDA APAZA ROQUE, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: FACTORES ASOCIADOS AL CONOCIMIENTO SOBRE EL VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANA - SÍNDROME DE INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA DE MUJERES EN EDAD FÉRTIL DEL CENTRO DE SALUD JOSÉ ANTONIO ENCINAS PUNO 2023, para optar el Título Profesional de OBSTETRA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 08 de junio de 2022, la Bachiller ROSA MONTURA ALANGUIA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: ESTILOS DE VIDA RELACIONADOS CON EL CONTROL DE DIABETES MELLITUS TIPO 2 PACIENTES ATENDIDOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA MICRO RED ACORA 2020, para optar el Título Profesional de LICENCIADO(A) EN ENFERMERÍA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 26 de setiembre de 2023, la Bachiller NERY FANNY QUISPE ARREDONDO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y EL ÍNDICE DE MASA CORPORAL EN ADULTOS MAYORES ATENDIDOS EN EL CENTRO DE SALUD INDEPENDENCIA, AREQUIPA 2022, para optar el Título Profesional de LICENCIADO(A) EN ENFERMERÍA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 17 de octubre de 2023, la Bachiller LOLA LOPEZ TAPARA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: DESARROLLO PSICOMOTOR ASOCIADO CON EL NIVEL DE HEMOGLOBINA EN NIÑOS DE 4 Y 5 AÑOS, CENTRO DE SALUD EDIFICADORES MISTI AREQUIPA 2022, para optar el Título Profesional de LICENCIADO(A) EN ENFERMERÍA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 31 de octubre de 2023, la Bachiller JESSICA HALLEY FLORES MAMANI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: CONDUCTAS DE RIESGO RELACIONADOS CON EL NIVEL DE CONOCIMIENTO DE INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL EN ADOLESCENTES DE 12 A 17 AÑOS DEL COLEGIO VILLA DEL LAGO, PUNO 2022, para optar el Título Profesional de LICENCIADO(A) EN ENFERMERÍA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 27 de noviembre de 2023, la Bachiller CAROLINA HUANCA TICONA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: PROMOCIÓN DE LA LACTANCIA MATERNA ASOCIADO A SU NIVEL DE CONOCIMIENTO EN MADRES DE LACTANTES MENORES DE 6 MESES PUESTO DE SALUD SANTA CATALINA JULIACA 2023, para optar el Título Profesional de LICENCIADO(A) EN ENFERMERÍA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 06 de diciembre de 2023, la Bachiller KAREN LISBETH VILCA MAMANI, ha sustentado





UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN N° 0077-2024-UANCV-CU-R

Juliaca, 11 de marzo del 2024

satisfactoriamente la Tesis, denominada: CONDICIÓN SOCIO FAMILIAR ASOCIADO A LA VALORACIÓN FUNCIONAL DE LOS ADULTOS MAYORES ATENDIDOS EN CONSULTA EXTERNA EN EL CENTRO DE SALUD ALIANZA AZÁNGARO 2023, para optar el Título Profesional de LICENCIADO(A) EN ENFERMERÍA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 05 de diciembre de 2023, la Bachiller INGRITH BIANCE LIMACHE TUNQUIPA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: ANÁLISIS DE LA CALIDAD DE VIDA ASOCIADO CON LA FUNCIONALIDAD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA RED DE SALUD SAN ROMÁN 2023, para optar el Título Profesional de LICENCIADO(A) EN ENFERMERÍA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 18 de diciembre de 2023, la Bachiller SANDRA MARGOTH SUPO PARICELA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: CALIDAD DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN EL CONSULTORIO DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO ASOCIADO AL NIVEL DE SATISFACCIÓN EN MADRES DE NIÑOS MENORES DE 2 AÑOS, CENTRO DE SALUD CONO SUR JULIACA 2023, para optar el Título Profesional de LICENCIADO(A) EN ENFERMERÍA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 07 de diciembre de 2023, la Bachiller GREYSSY NATHALIE LUNA TAPIA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: CUIDADOS EN EL HOGAR RELACIONADOS CON LA HIDRATACIÓN FRENTE A LAS ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS EN FAMILIAS DEL RÍO TOROCOCHA JULIACA 2023, para optar el Título Profesional de LICENCIADO(A) EN ENFERMERÍA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 11 de diciembre de 2023, la Bachiller MARISOL QUECARA APAZA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: CONDUCTAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD QUE SE RELACIONAN CON TRASTORNOS DE LA VESÍCULA EN LA POBLACIÓN ADULTA DEL CENTRO DE SALUD GUADALUPE, JULIACA 2023, para optar el Título Profesional de LICENCIADO(A) EN ENFERMERÍA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 11 de diciembre de 2023, la Bachiller GABRIELA AVILES PHATI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: PRACTICAS PREVENTIVAS RELACIONADAS CON EL NIVEL DE HEMOGLOBINA EN NIÑOS MENORES DE 36 MESES PUESTO DE SALUD SUCHIS 2023, para optar el Título Profesional de LICENCIADO(A) EN ENFERMERÍA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 14 de diciembre de 2023, la Bachiller MYRIAN ESTEFANY ZARATE INCHUÑA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: ACTIVIDADES EXTRAMURALES ASOCIADOS CON EL ESTADO NUTRICIONAL DE LA POBLACIÓN INFANTIL MENORES DE 5 AÑOS, URBANIZACIÓN SANTA FLORA JULIACA 2023, para optar el Título Profesional de LICENCIADO(A) EN ENFERMERÍA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 05 de diciembre de 2023, la Bachiller ANA ELIZABETH NINA CONDORI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: FACTORES QUE SE ASOCIAN EN LA DESERCIÓN DEL CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS EN EL CENTRO DE SALUD METROPOLITANO PUNO 2023, para optar el Título Profesional de LICENCIADO(A) EN ENFERMERÍA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 28 de noviembre de 2023, la Bachiller YOLANDA ROQUE TURPO DE SUCARI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: DETERMINANTES SOCIO CULTURALES DE FITOTERAPIA RELACIONADAS CON LAS ENFERMEDADES TRATADAS EN PACIENTES DE LA MICRO RED CONO SUR JULIACA 2023, para optar el Título Profesional de QUÍMICO FARMACÉUTICO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 21 de diciembre de 2023, la Bachiller ELIANA PARICAHUA HALLASI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: TIEMPO DE ESPERA EN EL ACCESO A MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO EN RELACIÓN CON EL TIPO DE ATENCIÓN MÉDICA HOSPITAL III ESSALUD JULIACA 2023, para optar el Título Profesional de QUÍMICO FARMACÉUTICO conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 19 de diciembre de 2023, la Bachiller LIZ THALIA CHIRINOS QUISPE, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: RIESGOS DEL EMBARAZO ASOCIADOS CON LA DIABETES GESTACIONAL EN GESTANTES DEL CENTRO DE SALUD CONO SUR JULIACA 2023, para optar el Título Profesional de MÉDICO CIRUJANO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 22 de diciembre de 2023, la Bachiller ORIANA FLOR DE MARIA PARI FERNANDEZ, ha





UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN N° 0077-2024-UANCV-CU-R

Juliaca, 11 de marzo del 2024

sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: FACTORES DE RIESGO, FRECUENCIA ETIOLÓGICA Y TRATAMIENTO DE LA INFERTILIDAD SECUNDARIA EN MUJERES EN EDAD FÉRTIL HOSPITAL III ESSALUD JULIACA ENERO A JUNIO DEL 2023, para optar el Título Profesional de MÉDICO CIRUJANO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 06 de octubre de 2023, el Bachiller EDWIN GUTIERREZ GAMARRA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: CARACTERÍSTICAS Y SIGNOS RADIOLÓGICOS ASOCIADOS AL DIAGNÓSTICO DE DISPLASIA DE CADERA EN NIÑOS DE 4 A 24 MESES QUE ASISTEN AL CENTRO ESPECIALIZADO DE IMÁGENES MÉDICAS, JULIACA. 2022, para optar el Título Profesional de LICENCIADO(A) EN TECNOLOGÍA MÉDICA, ESPECIALIDAD: RADIOLOGÍA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 20 de diciembre de 2023, la Bachiller YENIFER FLORES MAMANI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: AUTOESTIMA Y SU RELACIÓN CON EL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA PONTIFICIA CATÓLICA SANTA MARÍA, JULIACA, 2023, para optar el Título Profesional de PSICÓLOGO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 26 de diciembre de 2023, el Bachiller NAHUM HUGO PAUCCAR SANCHEZ, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: INFLUENCIA DE LA DEPENDENCIA EMOCIONAL EN LA AUTOESTIMA EN PUÉRPERAS DEL SERVICIO DE OBSTETRICIA PUESTO DE SALUD SICUYANI JULI 2023, para optar el Título Profesional de PSICÓLOGO conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, en aplicación del artículo 19°, inciso j) del Estatuto Universitario Modificado 2020 de la UANCV, es atribución del Consejo Universitario conferir los grados académicos y los títulos profesionales, aprobados por las Facultades;

Que, el Consejo Universitario de esta Casa Superior de Estudios, en su sesión ordinaria presencial de fecha 11 de marzo de 2024, y conforme a las atribuciones conferidas por el Estatuto, acordó conferir a nombre de la nación el TÍTULO PROFESIONAL, por la modalidad de sustentación de tesis, a los(as) bachilleres de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca;

Que, en mérito al artículo 22°, inc. a), del Estatuto de esta Casa Superior de Estudios, es atribución del Rector presidir el Consejo Universitario y la Asamblea Universitaria, así como hacer cumplir sus acuerdos;

Estando, al acuerdo de Consejo universitario de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades al señor Rector de esta Casa Superior de Estudios;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONFERIR, a nombre de la nación el TÍTULO PROFESIONAL, por la modalidad de sustentación de tesis, a los (as) bachilleres de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ" de Juliaca, que a continuación se indica:

I. TÍTULO PROFESIONAL DE OBSTETRA

1. LAURA GABRIELA VILCA ALIAGA
2. JAMILETH KATERIN RODRIGUEZ CONDORI
3. JAKELYN BRIZEYDA MAMANI APAZA
4. SHIRLAY KATHERYN RIQUELME YEPEZ
5. MARIELA DEYSI FLORES FLORES
6. EDITH RAMOS HUASCUPE
7. MIRIAN DANITZA QUISPE ANCCORI
8. LEYDI KATERIN COAQUIRA MEJIA
9. RUT GRIMALDA APAZA ROQUE

II. TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO(A) EN ENFERMERÍA

1. ROSA MONTURA ALANGUIA
2. NERY FANNY QUISPE ARREDONDO
3. LOLA LOPEZ TAPARA





UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN N° 0077-2024-UANCV-CU-R

Juliaca, 11 de marzo del 2024

4. JESSICA HALLEY FLORES MAMANI
5. CAROLINA HUANCA TICONA
6. KAREN LISBETH VILCA MAMANI
7. INGRITH BIANCE LIMACHE TUNQUIPA
8. SANDRA MARGOTH SUPO PARICELA
9. GERYSSY NATHALIE LUNA TAPIA
10. MARISOL QUECARA APAZA
11. GABRIELA AVILES PHATI
12. MYRIAN ESTEFANY ZARATE INCHUÑA
13. ANA ELIZABETH NINA CONDORI

III. TÍTULO PROFESIONAL DE QUÍMICO FARMACÉUTICO

1. YOLANDA ROQUE TURPO DE SUCARI
2. ELIANA PARICAHUA HALLASI

IV. TÍTULO PROFESIONAL DE MÉDICO CIRUJANO

1. LIZ THALIA CHIRINOS QUISPE
2. ORIANA FLOR DE MARIA PARI FERNANDEZ

V. TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO(A) EN TECNOLOGÍA MÉDICA ESPECIALIDAD: RADIOLOGÍA

1. EDWIN GUTIERREZ GAMARRA

VI. TÍTULO PROFESIONAL DE PSICÓLOGO

1. YENIFER FLORES MAMANI
2. NAHUM HUGO PAUCCAR SANCHEZ

ARTÍCULO SEGUNDO.- REGISTRAR E INFORMAR, a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) sobre la expedición de TÍTULO PROFESIONAL, que refiere el artículo primero de la presente resolución, para los registros correspondientes.

ARTÍCULO TERCERO.- PUBLÍQUESE, la presente resolución en el portal institucional de transparencia de la Universidad, (www.uancv.edu.pe).

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER, que el Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Vicerrectorado Administrativo, Decanatura de la Facultad, Dirección General de Filial, Oficina de Investigación, Oficina de Economía, Oficina de Planificación Universitaria, Oficina de Licenciamiento y Acreditación, Oficina de Asesoría Jurídica, Defensoría Universitaria, Oficina de Imagen y Promoción Institucional, Oficina del Órgano de Inspección y Control, y la Oficina de Secretaría General quedan encargadas del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese,



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
Dr. Juan Benites Noriega
RECTOR



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
Dr. Richard Condori Cruz
SECRETARIO GENERAL

DISTRIBUCIÓN

R UANCV; VICE RECTORADOS, Decanatura de la Facultad de Ciencias de la salud; EP, SUNEDU;
OFICINAS: I, PU, E, LA, AJ, DU, IPI, ORIC, SG; y demás oficinas administrativas. UNIDADES: GT, T.; INTERESADOS
ARCH. JBN/RCC/ncch.